

Televisión y radio cubanas transmitirán sesión ordinaria de la Asamblea Nacional



Imágen: Archivo.

La Habana, 15 dic (RHC) Los canales televisivos Cubavisión, Cubavisión Internacional y Canal Caribe, y las emisoras Radio Rebelde y Radio Habana Cuba transmitirán este miércoles 16 de diciembre, a partir de las 9:30 a.m., el desarrollo del sexto periodo ordinario de sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El Sexto Periodo Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura será mediante videoconferencia desde el Palacio de Convenciones de La Habana.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/242316-television-y-radio-cubanas-transmitiran-sesion-ordinaria-de-la-asamblea-nacional>



Radio Habana Cuba